



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de
Cundinamarca y Amazonas

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

SECRETARÍA NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 11 DE 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - y teniendo en cuenta que se han agotado los medios para realizar el trámite de notificación personal al interesado, la suscrita, Secretaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, notifica POR AVISO el acto administrativo que contiene la decisión de la vigilancia judicial 25000-1101- 002- 2025-0606, emitida por el magistrado de esta Corporación, Doctor Jesús Antonio Sánchez Sossa, respecto del funcionario que a continuación se relaciona:

FUNCIONARIO
MAURICIO LEGARDA NARVÁEZ
Juez – Juzgado Primero Administrativo de Facatativá - Cundinamarca

La providencia a notificar es:

	FECHA DE EMISIÓN	NO. DE VIGILANCIA	MAGISTRADO PONENTE DR.
1	25 de agosto de 2025	25000-1101- 002- 2025-0606	JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA

Fecha de publicación: 10 de septiembre de 2025.

BIBIAN ANDREA MOLINA REYES
SECRETARIA